



LASERENA
LUSTRE MUNICIPALIDAD

**FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCIÓN EN
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS**

14 ENE 2026

OFICINA DE PARTES

LEY N° 19.418

1.-TIPO DE COMUNICACIÓN	OFICINA DE PARTES		CORREO ELECTRONICO	
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	NO	SI	NO
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN (Solo si tiene)				
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	OCG. vecinal vista Azul.			
5.- INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	PARCIAL	NO	
NOMBRE	Nº DE REGISTRO			
SOLANGE VEGA				
KARLA OAVALLERO				
RAFAEL SILVA GORTES				
6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	14-03-2026			
7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	16 ⁰⁰ HORAS			
8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	PLAZA VISTA AZUL / ANIBAL PRINTO (ESQ. LAS ESTEPAS).			
OBSERVACIONES				
NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL	RAFAEL SILVA GORTES			
correo electrónico :				
correo electrónico :				
Teléfono				
Nota: 1.-Es necesario ingresar dos correo electrónicos.				
2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez				



I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
OFICINA DE PARTES

Nº

FECHA

14 ENE 2026